

Los soldados del frente y de los hospitales deben ser ahora nuestra primera preocupación de patriotas.  
Asistencia a Frentes y Hospitales, General Alava, 5, bajo.

## Parte oficial de guerra

Parte oficial del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 19 de diciembre de 1937:

En el día de hoy ha continuado el combate en los alrededores de Teruel. Ataques desesperados a las posiciones del Sur de la ciudad fueron rechazados energicamente, causando al enemigo gran mortandad.

En los sectores del Campillo y Concauz, el combate fué muy violento, abandonando el enemigo en nuestro poder gran número de prisioneros y destruyéndole cinco tanques, que fueron incendiados.

Continúa el avance de nuestras tropas. En el alce fueron derribados diez aviones enemigos, cayendo cinco de ellos en nuestras líneas.

Salamanca, 19 de diciembre de 1937, II Año Triunfal. De orden de S. E., el General jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## EDITORIALES

### PRACTICA FORAL

Ayer asistimos a la función religiosa, conmemorativa de la que nuestras Juntas Generales de provincia celebraban. Es uno de los pocos vestigios que van quedando de nuestras prácticas forales. Grandes recuerdos y enseñanzas grandes evocabamos la fiesta de ayer. La vida foral alavesa, nuestro gobierno privativo y típico merecería ahora una divulgación especial. Porque en todo él, y antes y después de la Voluntaria Entrega de Alava a la Corona de España, aquí se ve clara y manifiesta una cosa: la acendrada lealtad alavesa, el profundo espolismo alavés, la conjugación perfecta del ambiente regional y de lo español en Alava. Es una cosa admirable. Nuestra vida foral, ejemplo magnífico de patriotismo. Claro que eran tiempos de grandeza en todo el reino y, por eso mismo, de respeto mutuo y de lealtad a toda prueba. Muy noble y muel leal es el mote que jamás abandona a aquella vida solemne, patriarcal y española de nuestra práctica foral. Léanse, si no, las Actas de sus Juntas. Repásense los acuerdos de los Concejos y Hermandades. Véase la vida de nuestros hombres más representativos. La fiesta religiosa de ayer conmemorativa de nuestro vivir tradicional, trájonos el recuerdo de nuestra colaboración española de siempre, del cariño y de la unión de nuestro gobierno privativo alavés con la gran Madre España, hasta que el liberalismo, padre del separatismo espiritual y del separatismo político, malbarató el acervo genuino y austero de la Patria y promovió luego, por doquier, la confusión, la deslealtad y la desconfianza en los individuos y en los pueblos; desconfianza y deslealtad, que, a pesar de todo, no hicieron mella jamás en la nobleza y en la lealtad a toda prueba, de Alava la humilde.

### NUESTROS AVANCES

En estos meses, al parecer, de paralización bélica en nuestros frentes, la España Nacional ha logrado avances definitivos y fecundos en otros sectores importantísimos. El reconocimiento de la España Nacional por primeras potencias del mundo, el nombramiento de agentes especiales de países europeos y americanos que anhelan vivir en contacto con el Gobierno de Burgos. Pero aún ha habido otros avances trascendentales. El mundo religioso vuelve su vista a España. Empieza a darse cuenta de que la guerra española tiene una entraña más profunda que una militarada, o un capricho de aristócratas, o un movimiento antidemocrático cual quiera. Las iglesias protestantes reconocen ahora, ante la guerra de España, la necesidad de poner en práctica con urgencia el pensamiento del Papa Pío XI, de un llamamiento universal a todos los que creen en Dios para oponerse a la obra de los sin-Dios y a las infiltraciones soviéticas en la civilización cristiana. Ya se ha constituido en Inglaterra un frente cristiano unido para cooperar con la Iglesia Católica a la amenaza roja al Cristianismo. A ver qué dicen ahora los católicos neutrales de otros países para inhibirse en la contienda española, a ver qué dicen ahora esos prófugos de España en Francia que tanto han denostado la gloriosa Cruzada patriótica, y tanto han combatido la Jerarquía. Hasta el Protestantismo siente la necesidad de dar una mano a la Iglesia Católica en España para defender a las víctimas de la barbarie roja y proclamar la grandeza de nuestro movimiento español. A ver qué dicen ellos ahora.

### PARA LOS NIÑOS

Simpáticas todas las columnas de suscripciones con las que la retaguardia colabora al avance de nuestro glorioso Movimiento, aparece, estos días, en Vitoria una nueva columna, sobre la que bien quisiéramos llamar la atención de nuestros lectores. Es la suscripción para adquirir regalos que los Reyes echarán a los niños pobres en su día tradicional. Los combatientes necesitan abrigo; los heridos, nuestro regalo; todos los soldados, aguinado. Cualquier auxilio es necesario, pero nuestros niños necesitan también que su ilusión cristiana se mantenga en el Día de Reyes. Que ningún niño pobre se quede sin juguete. Tanto como el pan, como el vestido, se acordarán, ese día, de lo que les echen los Reyes. Que ninguno pase la pena de no tener en ese día su juguete. Les sería una pena muy grande. Con un pequeño donativo se pueden comprar muchos juguetes, que es conquistar muchas caras risueñas de niños pobres. Que en medio de las amarguras de la guerra, al menos nuestros niños, todos los niños vitorianos, pongan la caricia y la esperanza de sus sonrisas angélicas. Juguetes para los niños pobres. La España Nacional quiere que no se suprima el día de Reyes para los niños españoles.

### BUEN ALAVES

La Prensa bilbaina recuerda, estos días, el sacrificio heroico de unas vidas nuestras, ahora hace un año, por confesar a su Dios y a su Patria frente a las hordas rojo-separatistas de la capital vizcaína. Nuestros colegas bilbainos tejen, con este motivo, coronas de siemprevivas de oraciones y de alabanzas por los héroes y mártires. Entre los que cayeron entonces, el 18 de diciembre en Bilbao al filo de las bayonetas traidoras estaba el comandante don Pedro Fernández Ichaso. "Nueva España" escribía ayer este elogio, en honor de nuestro paisano, que con gusto acogemos hoy "in memoriam":

"Don Pedro Fernández Ichaso había merecido el honor previo de la selección. Tan notoria era su aversión a las gentes socavadoras del verdadero espíritu militar, que no contentas con la expulsión, le persiguieron sañudamente. Buen alavés, el comandante Ichaso supo hacer honor a la lealtad de su tierra y, a través de peligros, vejaciones y toda su secuela de imponderables que juegan en la iniciación de las empresas ingentes, salió con éxito hasta llegar a la hora definitiva. Y ya que no el éxito material que perseguía, alcanzó el otro más difícil de una victoria espiritual ante sus verdugos. Hombre valiente, intachable, la víspera de morir dijo a un compañero de prisión: "Mañana, porque Dios lo quiere, se habrá realizado todo". ¡Qué admirable síntesis, lector, en esa palabra. "Todo", era la solución del enigma del tremendo problema de ultratumba muy en relación con la gesta actual. "Todo" era recibir la eternidad, la aprobación de una conducta rectilínea. "Todo" era ver deslizarse la cortina del misterio."

## De la entrevista del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista de Alava con el Secretario general, Fernández Cuesta

Si sobran juguetes del reparto de Reyes, serán llevados a los niños de los pueblos que más han sufrido la guerra en la provincia

El señor Elizagarate habló a los informadores de su visita el sábado al Secretario General de la organización nacional, don Raimundo Fernández Cuesta.

Expuso el señor Elizagarate el plan de reconstrucción de la zona alavesa que ha sufrido la dominación rojo-separatista, así como lo que a higienización de la vivienda rural se refiere para lo que se llevan hechos ya por el señor Arquitecto Provincial unos modelos de casa rural. También expuso al señor Fernández Cuesta nuestro Jefe Provincial la idea que tiene sobre el patrimonio familiar de Alava y los asentamientos rústicos con sus peculiaridades propias del país.

Otro de los puntos sobre los que versó la entrevista fué el relativo al Concerto Económico, cuyo estudio entregó al Secretario General, estudio que abarca lo que fué, lo que es, y lo que ha de ser en lo futuro el régimen concertado.

La entrevista celebrada entre ambos, fué en extremo cordialísima, y el señor Elizagarate ha de volver en breve a visitar al señor Cuesta.

Tiene el propósito el señor Elizagarate de colocar en cada uno de los despachos de las Delegaciones una imagen del Crucificado. Como son cerca de veinte los des-

## Esta noche regresa de Roma Monseñor Lauzurica

Esta noche en el expreso es esperado en ésta el Excmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis, Monsr. Lauzurica, que ayer llegó a España, de regreso de Roma.

## ¿No es posible?

El miércoles sale de Bilbao para Zaragoza la Exposición del Documento Nacional.

La Exposición del Documento Nacional está recorriendo varias capitales españolas, y mañana termina su permanencia en la capital vizcaína.

¿No sería posible detener algún día esta admirable y aleccionadora Exposición, en nuestra ciudad?

Acaso en alguno de los Centros docentes Nacionales ahora vacantes por el asueto de Navidad, podría instalarse convenientemente.

De todos modos no hacemos sino exponer el ruego y el deseo de los vitorianos, para quien corresponde.



Un pueblo de nuestros frentes: Robregordo, hoy retaguardia, nombre histórico, paisaje alavés en apariencia, y, en realidad, regado con la sangre nuestra. Hace mucho que pasamos por él y ya tenía nieve

## Ayer se celebró la solemnidad del Patrocinio

En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar ayer por la mañana, como teníamos anunciado, la fiesta que la Diputación de Alava dedicaba, todos los años, a la usanza foral, en honor del Patrocinio de Nuestra Señora.

Asistió toda la Corporación en cuerpo de Comunidad, presidida por el Excmo. señor Gobernador civil, don Eladio Esparza.

Predicó un elocuente sermón sobre la Mediación de Nuestra Señora, el Reverendo Pbro. Dr. don Juan Francisco Ruiz Escudero.

## URQUIOLA OCULISTA

Calle DATO, 8, 1.ª. Alava.

## PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### De la Alcaldía

## La actriz Rosarito Iglesias visita el Hogar del Herido

Les ofrece un escogido recital patriótico para ellos solos, en el Nuevo Teatro, el jueves por la tarde. - Importante donativo del Colegio "Santa María"

El señor Santolalla hizo a los reporteros las siguientes manifestaciones:

—Dos de mis queridos y antiguos profesores del Colegio de Santa María al entregarme hoy 200 pesetas para el aguinado del combatiente y 100 para el "Hogar del Herido" me han manifestado en nombre del señor Director de dicho Colegio que tendrán muchísimo gusto y se considerarán muy honrados almitiendo a comer a su mesa seis soldados heridos el día de los Santos Reyes.

Yo, en nombre de los soldados y en el mío propio les he anticipado las más expresivas gracias y este rasgo de patriotismo y hermandad estoy seguro servirá de estímulo a mis queridos paisanos.

Ayer tarde estuvo en el "Hogar del Herido" la eminente artista Rosarito Iglesias que como saben ustedes el miércoles próximo dará un recital poético en el Nuevo Teatro a beneficio de este "Hogar del Herido".

La bellísima artista fué recibida con grandes aplausos y vítores por nuestros queridos soldados, concededores del rasgo, delicadeza y altruismo al dedicarle este beneficio. Rosarito Iglesias les obsequió con unos pasteles y les ofreció un recital escogido y patriótico para ellos solos en la tarde del jueves.

Es digno de toda alabanza el proceder de esta gentil actriz con nuestros heridos y Vitoria entero sabrá corresponder a tanto patriotismo y desinterés acudiendo en micleos al Teatro para expresarle con nuestros aplausos, juntamente con el premio a su genial y delicado arte el agradecimiento más profundo y sincero.

También he recibido para el "Hogar del Herido" las cantidades siguientes: Zapatería El Cid, 25 pesetas; Pablo Presa, 15; X. X., 10; María López de Achútegui, 15; Colegio de Santa María, 100; Ana Múrua, viuda de Velasco, 250; Víctor Jiménez, 56.

Comerciantes de comestibles: Que en la lista de donantes para la Nochebuena de "Auxilio de Invierno" no falte tu nombre.

Entrega tu donativo en especie: turrón, vino, licores, etc., en General Loma, 6, Almacén de "Auxilio Social", y en todos nuestros comadores de la provincia.

### Nuestras autoridades

## El nuevo Delegado de Orden Público de Alava

Es teniente coronel de caballería, y tiene siete hijos en el frente

### Las nuevas facultades de los Delegados de Orden Público

Se encuentra entre nosotros el nuevo Delegado de Orden Público don Manuel de La Cerda y López Mollinedo.

LA MISION DE LOS NUEVOS DELEGADOS DE ORDEN PUBLICO

Antes de ahora hemos comentado la importantísima misión que a los Delegados de Orden Público compete según las nuevas atribuciones a ellos conferidas.

Ellos, con independencia absoluta de toda influencia ajena a su función, han de vigilar e imponer la tranquilidad espiritual y material a los españoles, en la confianza de que todo derecho exige correlativamente el cumplimiento de un deber, en garantía del bien común: reciprocidad de derechos y deberes a que está orientado preferentemente el mandato de los Delegados de Orden Público.

De la colaboración, cuanto más íntima más eficaz, de los elementos sanos del país con los Delegados de Orden Público resultará el bienestar nacional, cuya conquista a todos interesa.

Dentro de las obligaciones propias del cargo, con carácter genérico, hay que subrayar la específica de los Delegados a quienes se asignan zonas fronterizas, por que esta circunstancia determina una delicada labor de vigilancia del paso de fronteras y del contrabando de moneda.

En activa relación con los Gobernadores civiles y militares, los Delegados amplían su radio de recepción a las llamadas Milicias, que tan excelentes servicios vienen prestando en el frente y en la retaguardia.

Elas contribuirán eficazmente a la labor de seguridad que incumben a aquellos, tanto en las grandes ciudades como en los más apartados caseríos, a fin de que nada quede oculto a la firme y perspicaz mirada de la autoridad.

Otro aspecto de la nueva institución es unificar acciones que pudieran estorbarse en dualidad de funciones, sirviendo ahora los Delegados de engranaje entre los Municipios y el Jefe del Estado, a través de la Jefatura de Seguridad Interior o del Comisario General.

### EL NUEVO DELEGADO DE ALAVA

Para tan alto cargo ha sido nombrado en nuestra provincia, según ya enteramos a nuestros lectores, el teniente coronel de Caballería, retirado, don Manuel de La Cerda y López Mollinedo.

El señor La Cerda viene ahora del frente de Teruel, donde ha permanecido hasta ahora que ha sido nombrado por el Generalísimo, para la Delegación de Seguridad Interior, y Orden Público de Alava.

Tiene siete hijos en el frente, uno de ellos muerto por Dios y por España, y el mayor don Manuel, pertenece al Regimiento de Caballería Numancia número 6, como capitán, que fué uno de los que prepararon y contribuyeron decididamente al éxito del Movimiento Nacional en Alava.

A la venida de la república se retiró, y residiendo en Avila, le sorprendió el Movimiento Nacional, ofreciéndose inmediatamente al Gobierno Militar, donde prestó valiosos servicios hasta que fué destinado a mandar un Batallón en el frente de Teruel.

Al instaurarse la Dictadura de Primo de Rivera, el 13 de septiembre de 1923, fué Secretario del Duque de Tetuán, nombrado Gobernador civil de Madrid.

Nombrado el citado Duque sub-Secretario de Guerra, siguió siendo Secretario del mismo, hasta que, designado para ministro de la Guerra, llevó como ayudante al señor La Cerda, con el que siguió hasta que falleció.

Hizo su carrera en diversos Regimientos de Caballería. Tiene 64 años de edad. Deseamos al señor La Cerda el mayor éxito en la Delegación de

Alava, y estamos, desde luego, a su disposición incondicional.

DON JOSE MARIA DE SARACHAGA

Al pergeñar estas notas no podemos menos que tributar también nuestro parabién a la acertadísima gestión del anterior Delegado de Orden Público, don José María de Sarachaga, nombrado actualmente para otro importante cometido de gran confianza. A su paso por la Delegación de Alava, el señor Sarachaga ha puesto de manifiesto, una vez más, las altas dotes de talento, laboriosidad y afabilidad con todos, que ya demostró también en otras delicadas funciones que anteriormente le confiaron sus jefes. Nos hacemos eco, con estas líneas, de la inmejorable impresión que su actuación ha tenido en Vitoria y creemos de justicia hacerlo constar así ahora.

## La estancia de Pemán en Mallorca

Mallorca.—José María Pemán, acompañado del Secretario señor Villena, realizó unas visitas de despedida a las autoridades y al arzobispo. Por la tarde estuvo en el Consistorio, donde fué recibido con los máximos honores y obsequiado con un lunch. El alcalde accidental señor Ciresol habló en términos de gran afecto hacia la personalidad del ilustre poeta. Pemán agradeció el honor que le había dispensado el Ayuntamiento al declararlo huésped de honor y prometió volver a la isla cuando florezcan los almendros, esperando que ello coincida con la paz.

Después visitó el local de la organización nacional sindicalista, donde fué recibido por los jefes. El presidente de F. E. T. de las Jons, marqués de Zayas, le dio la bienvenida y luego Pemán expresó su satisfacción ante la pujanza de los sindicatos debida a la labor realizada dentro de las normas marcadas por el glorioso movimiento que acaudilla el Generalísimo, al que elogió intensamente. Finalmente Pemán asistió al concierto de la banda y orquesta del regimiento de Infantería, que tuvo lugar en el Teatro Principal a beneficio del "Aguiñaldo del Combatiente".

### PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA JULIA GZ. DE MENDI-GUCHIA Y DIAZ

Falleció el 21 de diciembre de 1936, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 21, en la Capilla del Sagrado Corazón (Jesuitas); la de las ocho en el altar del Sagrado Corazón, de San Miguel así como el Novenario que dará principio el día 27 de diciembre en la Parroquia de San Pedro, altar de San Antonio, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su resignado esposo don Modesto Echeazarra, hijos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a alguno de estos sufragios, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

DR. LORENTE BUESA

OCLUISTA

Postas, 25, principal, Izquierda

VITORIA

# Los días 21 y 22 concierto y recital a beneficio de Frentes y Hospitales y Hogar del Herido

## Mañana, concierto por la Banda de Flandes y recital de piano del señor Sáez de Adana

### La audición es a beneficio de Frentes y Hospitales

Mañana, martes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Nuevo Teatro el Concierto a cargo de la Banda Militar del Batallón de Flandes, que tan acertadamente dirige el maestro don Juan García de Lafuente.

Dicho concierto será a beneficio de la organización provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales. Completará el programa la audición de piano, recital a cargo del joven profesor laureado, señor Sáez de Adana.

Seguiese vendiendo las localidades en el edificio de la Milicia Ciudadana, siendo el precio de la butaca de patio, de dos pesetas.

Damos a continuación a nuestros lectores el notabilísimo y excelente programa a desarrollar:

#### Primera parte.—Banda

- 1.º "Los maestros cantores", preludio del tercer acto.—R. Wagner.

- 2.º "Los abencerrajes", obra-tura.—L. Cherubini.
- 3.º "Lohengrin", Cortejo Nupcial.—R. Wagner.
- 4.º "Tannhauser", Marcha.—R. Wagner.

#### Segunda parte.—Piano

- 1.º "Sonata en re" (1790).—M. Albéniz.
- 2.º "Danza de la pastora".—E. Halffter.
- 3.º "Andaluz".—M. de Falla.
- 4.º "Orgía".—J. Turina.
- 5.º "¡Viva Navarra!".—J. La Rregla.

#### Tercera parte.—Banda

- 1.º "Zoraya", Danza árabe.—C. Flores.
- 2.º "Moraima", Capricho Español.—G. Espinosa.
- 3.º "Preludio" de la Suite en la.—J. Gómez.
- 4.º "Danza" de la Suite en la.—J. Gómez.

## Falange Española Tradicionalista y de las Jons

A propuesta de la Comisión clasificadora de solicitudes y admisiones creada por el Orden número 4 de esta Jefatura, vengo a aprobar los siguientes:

- D. Lucio Nalda Pérez.
- D. Angel Pombo Leiba.
- D. León Navarro.
- D. Carlos Juberu y López.
- D. Pedro Morales Zalo.
- D. José Ignacio Gz. Echavarrí.
- D. José Rivera Mallavia.
- D. Marcelino Gz. de Zárate.
- D. Antonio Martínez Martínez.
- D. Julio Pereda Fernández.
- D. Arturo Primo Rodríguez.
- D. Abundio Pérez de S. Román.
- D. Celedonio Orive Villaluenga.
- D. Juan B. Ortiz de Mendivil.
- D. Anselmo Ortiz Insagurbe.
- D. José Martínez del Portal.
- D. Luciano Pérez Acebedo.
- D. Isidoro Ortiz de Guzmán.
- D. José María Olloqui Díaz.
- D. Francisco J. Oquiena.
- D. Marcelo Pérez Madinaveitia.
- D. Tomás Ortiz de Zárate.
- D. Pedro de Miguel Marcos.
- D. Juan Massó Jaca.
- D. Gonzalo Moro Qañizal.
- D. Benito Martín Mendia.
- D. David Mendaza Alda.
- D. José Muguruza Alda.
- D. Agustín Nieto Hernández.
- D. Pascual Olalde S. de Cámara.

- D. Manuel López Andueza.
- D. Julio Crespo Ugalde.
- D. Luis Ricardo Rodrigo.
- D. Cecilio Egaña Martín.
- D. Tiburcio Estefanía Cuesta.
- D. José Echevarría Pinedo.
- D. José Luis Echevarría.
- D. Florentino Estivariz.
- D. Generoso Eguía Elorza.
- D. Eusebio Bastida Alvarez.
- D. Amado Ballueru Garrido.
- D. Eutiquio González Abad.
- D. Ramiro Gz. Retana.
- D. Juan Ramón Grande.
- D. Miguel Artaza.
- D. Pablo Cañas Palacio.
- D. Perfecto Crespo Macías.
- D. Firmo Cobas Lete.
- D. Dionisio Monreal.
- D. Santiago Juberu y López.
- D. Bernardino Arciniega.
- D. Abelardo Torres Ruiz.

Todos ellos en calidad de socios adheridos.

Vitoria, 20 diciembre 1937.—El Jefe Provincial, José María de Elizagarate.

## Para las iglesias devastadas de la Diócesis de Madrid

Se suplica a las personas que desearan contribuir con algún donativo, bien sea en metálico, objetos para el culto, ropa blanca de hilo o mezcla, o bien alguna prenda de Altar para las Iglesias devastadas de los pueblos de la Diócesis de Madrid-Alcalá, lo remitan a las señoras Condesa de la Puebla de Portugal, Senda, 2, Condesa de Badarán, Paseo de Fray Francisco, 9, o Condesa Viuda de Floridablanca, Florida, 17, nes les darán el correspondiente quienes les darán el correspondiente agradecidas a su caridad.

**AQUARIO**

**BAR**

DATE, 8 R VITORIA

**Cafés tostados LA BRASILEÑA**

## El acontecimiento del miércoles en el Nuevo Teatro Recital de la eminente actriz Rosarito Iglesias, a beneficio del Hogar del Herido

La iniciativa de la Delegación de Frentes y Hospitales de conseguir el que en nuestra ciudad sea escuchada, en recital poético, la eminente actriz Rosarito Iglesias, encarnación viva de los dramas del eximio vate español, Pemán, se verá colmada pasado mañana miércoles.

Nuevo Teatro será quien reciba al selecto público que acuda a escuchar, deleitándose, a esta gran declamadora de fino y delicado gusto estético.

Todo esto unido a que el recital será a beneficio del Hogar del Herido de nuestra ciudad, será un completo éxito de entrada.

Repetimos hoy el programa a que ha de ajustarse el recital de la eminente actriz:

#### PRIMERA PARTE

- Salutación.
- "La Nieta".—Alfonso Camín.
- "Soleares del Contrabandista".—Manuel de Góngora.
- "A Margarita Debayle".—Rubén Darío.

"Elegía de Lola".—José María Pemán.

#### SEGUNDA PARTE

- "Romance a las Brigadas de Navarra".—Manuel de Góngora.
- "Sonetos".—Lope de Vega.
- "El Gallo de la Posada".—José Bergua.
- "Corpus Christi".—José Antonio Ochaíta.
- "Feria de Abril en Jerez".—José María Pemán.

#### TERCERA PARTE

- "Romance de la hija del Buzo".—José Antonio Ochaíta.
- "Alegrias".—Manuel Machado.
- "Oriental".—José Zorrilla.
- "Romance de un alma que desea el perdón".—Juan López de Ubeda.
- "La Jota" (fragmentos).—Salvador Rueda.
- La organización de Frentes y Hospitales está de enhorabuena por su bella iniciativa de obsequiar a Vitoria con acto tan simpático.

## COMENTARIOS LOCALES

### Otras dos solemnidades

En la inabarcable labor de proporcionar recursos para volcarlos, gentil, generosa, cristiana y patrióticamente, en obsequio y en honor de los nobles soldados españoles, asombro nuestro y admiración de los extraños, ¿cuanto y qué bien se trabaja en Vitoria, extendiendo el movimiento a toda la provincia, por autoridades, entidades y vecindario!

Seguimos la brillante serie de esas ponderadas iniciativas, para mañana y para pasado mañana hay dispuestos otros dos destacados acontecimientos: el martes 21, para "Frentes y Hospitales"; el miércoles 22, para el "Hogar del Soldado".

Programas y detalles son sobradamente conocidos por los lectores. Mañana, a cargo de la banda de música del batallón de Flandes, —Cuerpo, éste, de los que más se han distinguido en la campaña actual,— y del ilustre pianista señor Sáez de Adana; y el miércoles, llenando el espectáculo la eminente actriz Rosarito Iglesias, con un recital de los que tanto renombre le han dado.

Son medios insensibles de recaudar fondos y de instruir deleitando, que, en ocasiones como las presentes, llenan de modo completo los fines que persiguen; y es de agradecer a los intérpretes el interés que se toman y el gozo que experimentan al asociar sus nombres y su concurso a la voz de la Patria.

Se han fijado, además, precios a las localidades que a todos permiten el pequeño desembolso que se requiere para llenar los dos días.

#### NUEVO COLEGIO

Mannel Iradier, 36

#### PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer día de septiembre.

#### ACADEMIA GARIBAY.

#### SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer día de octubre.

el coliseo en que las veladas han de efectuarse. El martes, dos pesetas, por tratarse de función de categoría superior, por la fama de la recitadora y por la esplendidez de las obras que ha de ir desgranando en los tres actos de que la fiesta se compone.

Con ambos festejos, preludio el más adecuado de los días navideños, la dirección de "Frentes y Hospitales" y la Junta del "Hogar del Herido" conseguirán sumas saneadas que, aumentando sus fondos, tan bien administrados como distribuidos, les permitirán una mejor atención, —si esto es posible—, en honor de los meritosimos trabajos y atenciones a que tienen que cuidar bajo sus dos denominaciones, que siempre vienen a ser una: la de que heridos, enfermos y combatientes, cuenten con el apoyo de la retaguardia, satisfacción a la que tienen derecho tan perfecto.

#### Un pobre diablo.

## Importante donativo de la Casa Acha de Amurrio

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar en la sección correspondiente al Gobierno civil de nuestro número del sábado el importante donativo que para el Aguinaldo del Combatiente ha hecho la Casa de liceos Manuel Acha de Amurrio, y que importa un total de 1.170 pesetas, donativo éste que hizo resaltar el señor Gobernador agradeciéndolo profundamente.

#### BAR ALCAZAR

Diariamente

mariscos

DATE, 4 VITORIA

Lead y propagad

PENSAMIENTO ALAVES.

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excm. Diputación

Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados.

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno.

Organiza y administra Montepíos y Mutualidades.

Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad.

Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores.

Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales.

Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía.

Oficinas: Plaza de España, 13 y 14.

#### O ÑA

#### MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1

INDEPENDENCIA, 8, 3.º

(frente a Plaza de Abastos)

#### PERDIDA de la libreta escolar

número 3.937, expedida por la Caja de Ahorros Municipal. Se

llega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha institución.

## Ecos de Sociedad

#### ANIVERSARIOS

En el día de hoy se cumple el año del fallecimiento del canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Vitoria, don Pablo Valerdi y Argote.

Con tal motivo todas las Misas que en la mañana de hoy se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, Parroquia de Santa María, Convento de reverendas Madres Dominicas (Santa Cruz) y en la Capilla del Santo Cristo de San Ildefonso han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

También hoy, lunes, y a las diez y media, después de rezadas Horas Canónicas, se ha celebrado por el Cabildo Catedralicio solemne funeral de aniversario.

Al recordar esta tan triste fecha enviamos a su resignada hermana, primos y demás familia el testimonio de nuestra consideración y respeto al par que les reiteramos nuestro pésame y condolencia.

—Hace hoy un año que entregó su alma a Dios la señora doña Felisa de Atauri y López de Erenchun, dama de acrisoladas virtudes cristianas.

Todas las Misas que hoy se han dicho en las parroquias de San Miguel y San Cristóbal, así como las celebradas en la iglesia de los reverendos Padres Carmelitas, han sido aplicadas en sufragio y por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos una vez más a sus familiares, en especial a sus hijos don Antonio Díaz Atauri (Capitán de Infantería), don Heraclio (Médico Director del Instituto Municipal de Higiene), doña Gloria, doña María Josefa, doña Marina, doña Delfina, doña Rosario y don Teodoro, el sincero y expresivo testimonio de nuestro dolor y pésame.

—Mañana, martes 21, se cumple el primer aniversario de la gloriosa muerte, en el campo de batalla, del que fué amigo nuestro muy querido, heroico Capitán de Infantería don José Suances Fernández (que en paz descanse), que en plena juventud entregó su vida a Dios y a la Patria en Nafarrate, dejando inconsolables una virtuosa viuda y unos hijos huérfanos, a los que rendimos testimonio de condolencia.

Por el alma del finado se ofrecerá mañana en la Capilla de las Reparadoras el alumbrado al Santísimo y las Misas de nueve, nueve y media y once. Capitán José Suances ¡Presente!

#### BAUTIZO

Ayer recibió las aguas bautismales la niña Conchita, hija de don José Sedano y de doña María Laño, siendo padrinos don Jenaro Echauri y

su esposa doña Victoria Murguía.

La bautizó don Faustino Mendieta, y a continuación se celebró un lunch en casa de los padres de la niña, a los que reiteramos nuestro cordial parabién.

#### OBSERVATORIO DEL INSTITUTO DE VITORIA

Observación de las siete de la mañana del día de hoy:

Presión atmosférica, 716-7.

Termómetro seco del psicrómetro, 0-6.

Termómetro húmedo, 0-6.

Humedad, 100.

Temperatura máxím, 2-2.

Temperatura mínim, 0-4.

Agua en las 24 horas, 0-0.

Estado del cielo, cubierto y nublado.

Viento, N. E. calma.

#### CUARTO DE SOCORRO.

Fueron asistidos en el Cuarto de Socorro en el día de hoy:

María Aguirre, de 10 años de edad, que a consecuencia de una caída en su domicilio sufrió herida contusa en la cabeza derecha, pronóstico leve.

Lucio Iglesias, de 69 años de edad, que sufrió fractura del radio a consecuencia de una caída, en el paseo de la Senda, pronóstico leve.

Encarnación Valdiviaiso, de 11 años de edad, que a consecuencia de una caída sufrió esquinca en el tobillo izquierdo, pronóstico leve.

Eugenio Iturricha, de 12 años de edad, que sufrió heridas por arma de fuego en los dedos pulgar y medio de la mano derecha y pulgar de la izquierda, en el pueblo de Araya, pronóstico leve salvo complicaciones.

José María Roa, de 2 años de edad, que con un cuchillo se causó heridas incisivas en el dedo índice de la mano izquierda, pronóstico leve.

#### A cobrar el subsidio pro combatiente

JUNTA MUNICIPAL DE SUBSIDIOS PRO COMBATIENTES

Habiéndose dispuesto por la superioridad que el pago de subsidios correspondiente al mes actual se efectúe antes de las próximas fiestas de Navidad, se servirá presentarse en esta Casa Consistorial, desde el próximo lunes día 20 al viernes 24, inexcusablemente, todas aquellas personas que figuran en los padrones, tanto las que por no haber variado las circunstancias tengan derecho a su percibo, como las que habiéndolo perdido deban comunicarlo a esta Junta Municipal.

Vitoria 18 de diciembre de 1937.

El Alcalde-Presidente, Rafael Santolalla.

## La familia y el niño

#### I

Mucho se ha debatido, sobre todo en la época moderna, como consecuencia de aquellas doctrinas que engendraron la Revolución francesa y cuantas revoluciones ha habido después, sobre el derecho a educar a los niños.

¿A quién pertenece el derecho de la educación de la niñez? ¿Al Estado? ¿A los padres? ¿A nadie?

Los sectarios, en sus ansias de desecristianización de los pueblos, están convencidos de que conquistada la infancia, es suyo el porvenir, y por eso han discutido con demasiada frecuencia para no darnos cuenta de sus planes, sobre el derecho a la educación de la niñez, atribuyéndolo, casi siempre al Estado, algunas veces a nadie, y negándose siempre a los padres, siendo así que por ley natural y divina, los padres son los únicos a quienes asiste el derecho indiscutible y primario de la educación de sus hijos, tanto intelectual como social, tanto religiosa como moral, ya por sí mismos, ya por medio de personas de su confianza.

Muchos son los testimonios que podemos aducir, en los que los ene-migos de Dios y de la Patria, propugnan porque la educación de la niñez sea arrebatada a la paternidad.

Doctrina absurda, antinatural, que pugna con el orden establecido por Dios y con la doctrina de la Iglesia Católica. "El niño pertenece al Estado", dice Danton; "el niño pertenece a sí mismo", dice Buisson; "el niño no pertenece a sus padres dicen los soviets; y la Iglesia y con ella todos los católicos decimos: "Los niños pertenecen a sus padres, por lo menos hasta cierta edad, hasta la cual, tiene sobre él una potestad, que se llama dominativa, que les da derecho para acabar y perfeccionar la obra a la que dieron el ser, y que cesa solamente en el caso de evidente incapacidad absoluta o de manifiesto abuso del derecho paterno".

Toda obra es propiedad de su autor, y a él corresponde conservarla, corregirla, embellecerla, perfeccionarla. Los padres son los autores de la vida natural del niño, por la generación, por lo tanto poseen la autoridad original e indiscutible de conservar, embellecer, perfeccionar la vida que les han comunicado.

Cuando la sociedad se formó,

encontró formada la familia, y en la familia encontró al niño, sujeto a la autoridad paterna, y a esta que regulaba los actos de aquél y la vez que le educaba y formaba en las virtudes morales y ciudadanas que le hicieran útil para con sus semejantes. ¿Por qué en el siglo XXI se ha de pretender cercenar o más bien robar el derecho a la paternidad? ¿Por qué se ha de negar a los padres un derecho, que les es innato por ley natural, independiente de la voluntad de los hombres?

El niño necesita dirección; ¿se la dará el Estado? ¿se la dará la familia? La resolución no es dudosa. Porque el derecho de los padres que engendraron y dieron la vida al niño es anterior, como acabamos de decir, y superior al del Estado, que no lo engendró ni le dio el ser. Es un derecho primario el de los padres, y el del Estado es un derecho secundario y supletorio para el caso de deficiencia o abuso por parte de los padres.

La razón es clara. Al Estado corresponde mirar por el bien común, no por el bien individual, cual es la educación, y sobre todo en la edad de la niñez, aunque la educación contribuya al bien común de la sociedad.

Por lo tanto los padres son los educadores natos de sus hijos. La familia es el santuario donde debe educarse la niñez.

Otro día veremos también brevemente la labor de la familia para la educación de la niñez, los hombres de mañana, los hombres de la Nueva España.

J. J. L. M.

ZAPATEROS oficiales primera, labor todo el año, bien retribuidos, se desean. — Zapatería Landaluce.

CEDO alcoba dos camas, calefacción y cuarto de baño. — Razon en esta Administración.

#### Dr. Antonio G. Tapia

de Madrid

Especialista garganta, nariz y oídos.

Consulta de cuatro a cinco

HOTEL FRANCIA

## Viuda de Félix Eguinoa

Fabricación de sillas y mesas de plegar "EGVINOVA". Sillas y reclinatorios de asiento de paja.

Nueva Dentro, 18, y Nueva Fuera, 13. — Vitoria.

SE NECESITAN EMPAJADORAS.

#### A Z P I A Z U HNOS

MUEBLES DECORACION

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25 VITORIA

# ¿A qué vienen los funcionarios franceses a la España roja?

## La nacionalización de la cultura Ante la reorganización de las Academias

Dentro de pocos días se reúne en Burgos la Comisión nombrada para reorganizar las Reales Academias. He aquí cómo se inicia en el resurgir de España, la tarea urgente de nacionalizar nuestra cultura.

### VOCACION CIENTIFICA

La ciencia es el conocimiento de la verdad, adquirido por el esfuerzo del entendimiento humano. Y así como Dios puso los bienes materiales de la tierra para subvenir a las necesidades de toda la humanidad, así dotó de inteligencia especialmente despierta a ciertos hombres para que con su trabajo intelectual fuesen arrancando a la naturaleza sus secretos, en provecho propio y de toda la población del globo. Por este hecho, se dice que la ciencia es patrimonio de la humanidad y que para ella no deben existir fronteras.

Pero otro hecho también innegable es la distinta vocación de los pueblos. No todos son igualmente aptos para las mismas especulaciones y actividades, y así unos son guerreros y otros pacíficos, unos laboriosos y otros indolentes, unos sobresalen en el cultivo de la tierra, otros tienen vocación marinera, los hay con especiales aptitudes para las bellas artes, otros para las artes mecánicas, algunos sobresalen por su espíritu de organización y otros por la viveza de su inteligencia. Además cada pueblo tiene sus propios problemas, y si quiere prosperar y perfeccionarse debe esforzarse en buscar el medio de resolverlos.

### EXTRANJERIZACION ESPAÑOLA

Nuestros intelectuales de la decadencia basándose en el valor universal de la ciencia, pero olvidándose de la vocación propia del pueblo español, lanzaron la absurda consigna de que "hay que europeizarse" y de este modo nuestra Universidad y nuestras Academias arrumbaron el estudio de la Teología, la primera de las ciencias y aquella en que nuestros soldados del siglo de oro son aún citados como grandes figuras por los traductores modernos de todos los países. También se olvidaron de nuestros grandes filósofos, y los intelectuales de nuestros tiempos, prescindiendo de aquellas inteligencias señeras que alumbraron al mundo, se lanzaron a importar teorías de filósofos extranjeros de segunda o tercera fila, y de este modo, en lugar de contar ahora con discípulos y continuadores de las inteligencias cumbres de nuestro pueblo, tenemos una filosofía pobrísima y balbuciente, indigna de nuestro pasado y análoga a la que podría tener cualquier pueblo nuevo sin tradición.

La esterilidad de nuestras ciencias experimentales también tiene su causa en análogo fenómeno. Nuestros científicos se han limitado ordinariamente a copiar en nuestros laboratorios los métodos seguidos en sus similares extranjeros, en vez de hacer ciencia que pudiera resolver nuestros propios problemas, que por ser peculiares,

necesitan ser estudiados con métodos propios.

### EL TRIUNFO DE NUESTRA CULTURA

Siempre que en algún terreno científico han sobresalido los españoles, ha sido por haber prescindido de sistemas extraños y haberse lanzado con métodos propios, adaptados a las peculiaridades de nuestra inteligencia, a investigar.

A algunos extranjeros, poco enterados de nuestro carácter, parecerá acaso alarmante ver a nuestras Reales Academias reunirse bajo la égida del Caudillo para nacionalizar nuestra cultura, y pensarán que lo que se pretende es poner la cultura al servicio de una estrecha doctrina nacionalista, que cercenará los vuelos de aquella y declarará intangibles ciertos dogmas políticos o sociales concebidos en la mente apasionada de algún pensador con camisa azul o boina roja.

### EL CARACTER ESPAÑOL

Nada más alejado del genio español. En nuestra Patria no se admiten fácilmente dogmas, si no es los revelados por la Divinidad, ni se toleran fácilmente más limitaciones al pensamiento que las propias de la verdad objetiva que con su férrea certidumbre impide los yerros de aquel. La Historia nos enseña que en España, país de la Inquisición, institución tan vilipendiada como poco conocida, ha habido en sus mejores tiempos una libertad para exponer la verdad y las teorías particulares sobre cuestiones opinables, que para sí quisieran muchos, en naciones que hoy se precian de democráticas y liberales. Y cuando en los últimos años los que decían defender la libertad procuraban ahorrarse el pensamiento de los españoles, éste, el auténtico, el tradicional y el cristiano salía por todos los resquicios posibles e iba templando con sus contundentes argumentos al alma española para prepararla a la gran tarea que ahora se efectúa con las armas en la mano y más adelante deberá proseguir con distintas herramientas.

Saludemos pues el resurgir de nuestra cultura nacional simbolizado en la próxima reunión de las Reales Academias y esforcémonos todos los que en alguna forma podemos contribuir a la cultura española, para conseguir españolizarla, que es tanto como dotarla de valor universal y ponerla al servicio de los supremos intereses de la humanidad.

J. de M.

### Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas desconocidos:

De Toledo, para María Prieto.

De Ondárroa, para Eguilda, en chillería, 49, segundo.

## En el Consistorio secreto S. S. el Papa se lamentó de la situación de España

París.—Al Consistorio secreto asistieron treinta y un cardenales y Su Santidad Pío XI pronunció una alocución en la que comenzó por dar gracias al Cielo por la asistencia divina recibida durante su enfermedad. Después hizo un recorrido sobre la situación internacional, haciendo alusión al conflicto chino-japonés, a la situación de la Iglesia en Alemania, en Rusia y en España.

En el Extremo Oriente, se aflige el Santo Padre por las desgracias sufridas por los misioneros, consecuencia de los catolicismos que acompañan a todas las guerras. El Soberano Pontífice denunció los hechos ímpos y atroces cometidos en Rusia y dedicó un recuerdo especial al pueblo español católico, "que Nos es tan querido", todavía agitado por fríes y angustiosas necesidades, aunque se concibe la esperanza de tiempos mejores.

El Papa pidió a Dios envíe el remedio a tanto mal, alejando de la Iglesia y de la sociedad tan amenazadoras tempestades, como temerariamente se quieren despertar contra la Majestad Divina.

A continuación el Papa creó los cinco nuevos Cardenales, cuyos nombres ya hemos publicado.

### Una protesta de "Le Matin"

París.—"Le Matin" dice que a sus lectores les causa asombro que el Gobierno francés haya permitido a Zyromski hacer el viaje a España. Este Zyromski se preguntan sus lectores: ¿No es el inspector de los servicios departamentales del Sena con honorarios anuales de sesenta mil francos sin contar las comisiones? ¿Los principios gubernamentales de no intervención en los asuntos de España no se aplican en primer término a los funcionarios? Si otros funcionarios quisieran visitar Salamanca, Burgos, San Sebastián, ¿no encontrarían dificultades? Seguramente sí. Pero hay que convencerse de esta verdad. En Francia hay dos zonas: La extrema izquierda que puede permitirse todo y la otra que no tiene derecho más que a que se le aplique la ley.

### Aeródromo rojo en Puigcerdá

Perpignan.—Los días 9 y 11 del actual mes evolucionaron sobre Bour Madame, aviones rojos de color gris, procedentes sin duda de uno de los campos de aviación que los rojos acaban de instalar en Puigcerdá. Entre los aviones rojos pudo distinguirse perfectamente uno de tipo «Katuska». Después de evolucionar sobre territorio francés se dirigieron hacia el interior de la zona roja. Las autoridades francesas no han querido decir nada sobre dicho asunto.

Una comisión de musulmanes notables reitera su adhesión al Generalísimo

Tetuán.—Ayer mañana llegó a esta plaza una comisión

EXTRAÑO de una perra de caza Setter, ayer a las cuatro de la tarde. Se ruega la entreguen crucero Betoño, 33, donde se gratificará.

formada por musulmanes notables con el fin de cumplimentar a S. E. el Alto Comisario y felicitarle por haberse cumplido el año en el ejercicio de su cargo al frente de esta Alta Comisaría, como asimismo manifestar a Su Excelencia su inquebrantable adhesión a la España nacional y a su Caudillo.

La citada Comisión con el ministro de España en Tánger y el delegado del Gobierno nacional en la misma plaza, fueron recibidos por S. E. en su despacho oficial, donde se cambiaron breves frases de mutuo afecto y agradecimiento, haciendo presente los comisionados sus respetos y adhesión al Generalísimo Franco, así como su representante.

Muy complacidos por el ca-

## Un oficial español ha heredado un millón de pesetas

### Pero se ignora si vive o ha muerto

Valladolid.—«Diario Regional» publica una información de la cual tomamos lo siguiente:

El general Monteverde ha llegado a Cuba con la misión de encontrar a un oficial español que ha heredado cien mil dólares. No tiene de él ninguna noticia. Mejor dicho: no tiene buenas noticias de su paradero. Indaga sin éxito favorable. Puntualicemos:

El oficial lo es, o lo era, de Artillería. Pertenecía al grupo de Información núm. 3, y se llama... Su tía, la señora Heymen, que vive en el Vedado, de La Habana (Cuba), calle Nueve, número 18, entre las calles H e Y, ha encargado al general Monteverde que le busque, o que averigüe si está vivo o ha fallecido el oficial. En el primer caso habrá de tratar con ella para darle cuenta de una herencia de más de un millón de pesetas.

—¿No ha logrado obtener detalles del señor...?

—Las únicas noticias que tengo son de que pereció en un combate. He preguntado en Sevilla. Algunos compañeros suyos creen que ha fallecido en la lucha. No sé qué hacer ya. Es natural que desee informarme antes de regresar a Cuba. Indagaré de nuevo. Si él ha muerto, quiero saber si vive su viuda o alguno de sus hijos o parientes que puedan percibir esa gran cantidad de dólares.

Con el general Monteverde hablamos aún más. Brasil, Paraguay, Uruguay. Todas las repúblicas americanas están con nosotros. A punto de levantarnos, el veterano general, con cadencias de lenguaje americanizado, y refiriéndose a nuestra guerra, que es también la suya, declara solemnemente, pero sin empaque: El comunismo no prenderá en América. Contra estos bárbaros, mano dura.

rioso recibimiento de que fueron objeto por parte de S. E., la Comisión regresó a Tánger en el mismo día.

### Estados Unidos no hará ninguna demostración

París.—Se dice que el Gobierno de Washington no se muestra dispuesto a llevar a cabo el desfile naval de que se había hablado.

El Gobierno americano espera los resultados de la encuesta sobre el accidente del «Panay» para poder tomar una resolución.

Un operador cinematográfico ha impresionado una cinta del ataque de los aviones japoneses al navío americano. Esta cinta se agregará a todos los elementos de la encuesta.

### Una manifestación de mujeres en Badalona

Perpignan.—El día 8 del actual tuvo lugar en Badalona una manifestación de mujeres que protestaban por la falta de viveres. Las mismas mujeres asaltaron un depósito del Ayuntamiento. A consecuencia del choque entre las manifestantes y la policía, resultaron dos guardias muertos.

### La amputación como medida terapéutica

Toledo.—Según comunican unos evadidos, el procedimiento que se emplea en la zona roja para la curación de las extremidades, es la amputación. Esta es una prueba de la mentalidad de los rojos.

## Suscripción abierta

para adquirir juguetes destinados al reparto del DIA DE REYES

Suma anterior, 835 pesetas. Señorita Carmen Azpeurrutia, 15.

Don Eustaquio de Echave Sustaeta, Presidente de la Diputación de Alava, 200.

Don Pío García Escudero, 100.

Un Comandante Legionario, 25.

Don Valentín Saenz de Santamaría, 25.

Don Julián Echenique, 15.

Calzados Elcidi, 25.

Excmo. Sr. Gobernador Militar, 25.

Sr. Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, 50.

Don Gregorio Ruiz de Oceda, 5.

Señora Viuda de D. Hipólito Sáez, 2.

Doña Carmen Sáez, 1,50.

Doña Pepita Sáez, 1,50.

Don Ramón Echaren, 10.

Suma total, pesetas 1.335.

Los donativos se reciben en el domicilio de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., San Antonio, 41.

TELÉFONOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N.-S.

JEFATURA, 19-20.

SECRETARÍA, 12-80.

DELEGACIONES, 21-23.

### Boletín del Estado

## Se extiende la jornada de ocho horas a los empleados de Ayuntamientos y Diputaciones. - Se prohíbe la importación de moneda de plata

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de la Presidencia de la Junta Técnica que dispone lo siguiente: Desde la publicación de la presente orden queda prohibida la importación e introducción en el territorio Nacional de toda clase de monedas de plata españolas. Por la Comisión de Hacienda se adoptarán las medidas necesarias para la efectividad de esta orden.

Orden dejando sin efecto la incautación provisional de los bienes de la Sociedad Anónima Banco Agrícola Comercial de Bilbao acordada por Decreto número 75 de la Junta de Defensa Nacional.

Orden reformando la Comisión Gestora de la Sociedad Anónima «Aguila de Madrid».

Ordenes nombrando vocales de las comisiones de incautación de bienes de Segovia y de otra provincia, a los señores don Luis Benítez de Lugo y José Rodríguez, abogado del Estado.

Orden del Gobierno General del Estado que dice así: «Excelentísimo señor: Son diversas las consultas que se reciben en este Gobierno General a consecuencia de la orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, de 9 de octubre último, regulando que todos los organismos de ella dependientes señalen como mínimo ocho horas diarias de oficina. En las actuales circunstancias, todos los españoles deben aportar el mayor esfuerzo para servir a la Patria, cada uno en la forma que le está encomendada, y parece lógico que si el Estado comienza por sus funcionarios, los dependientes de las Corporaciones locales no hayan de constituir una excepción de distinta clase, de privilegios, llamados a desaparecer en la Nueva España, donde el trabajo dignificador, honrado y eficiente ha de ser el mejor galardón que podrá ostentar el ciudadano. Por todo lo expuesto este Gobierno General ha acordado:

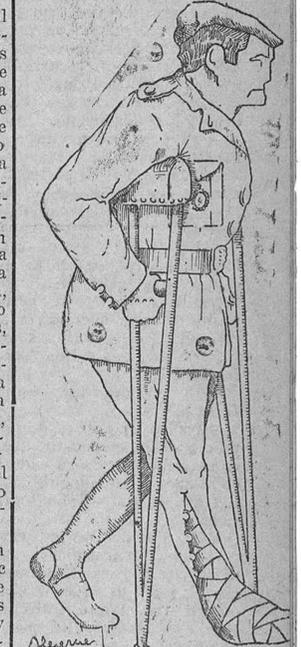
Artículo primero.—La Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de octubre último se hace extensiva a los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares cuyas comisiones gestoras adoptarán las ocho

horas diarias de trabajo como mínimo mientras otra cosa no se disponga por la Superioridad.

Artículo segundo.—Los Gobernadores civiles cuidarán de reproducir la presente orden en el Boletín Oficial de la Provincia, una vez publicada por el del Estado y velarán por su más exacto cumplimiento, sancionando a los infractores.—Valladolid, 16 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.—El Gobernador General, Luis Valdés.»

También publica el Boletín Oficial el Reglamento de los sanitarios, enfermeras provinciales creadas por el Patronato Nacional Antituberculoso presidido por el general Martínez Anido.

## «Asistencia a Frentes y Hospitales»



«A esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten al agresor las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, le afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que en la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza.»

(Discurso del Generalísimo)

LOS QUE LUCHAN: Para ellos todo desprendimiento será pequeño.

LOS QUE SUFREN: A ellos debes tu comodidad.

LOS QUE CAEN: Para ellos tu constante recuerdo.

LOS QUE VENCEN: Conserve sus triunfos, hombre de la retaguardia.

(Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales.—General Alava, 5, bajo).

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en la imprenta de esta Hoja.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abrigo

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

**Para los soldados del frente de Aragón**

**LOTERIA PATRIÓTICA DE ZARAGOZA**

Sorteo extraordinario de Navidad, 10.000 billetes a 500 pesetas, divididos en vigésimos de 25 ptas.

1.413 PREMIOS

**PREMIO MAYOR, 1.500.000 PESETAS**

**Academia Vadillo**

Fundada en 1915.—Olagüibel, 2.—Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA.

Zapatos y chanclos, todo goma,

**Casa Moreno**

Zapatillas de paño

**Casa Moreno**

Calzados para niños

**Casa Moreno**

Alpargatas

**Casa Moreno**

CONSTITUCION, 9 VITORIA

Pañería Bazar Sastrería **Casa Ibarra** Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. -- Especialidad en toda clase de uniformes :: :: ::

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1

Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 9 Plaza de España, 29

TELEFONO 1330

**MADERAS** Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Un reportaje interesante

Quando quisieron fusilar a Cagancho porque se "juntaba con la gente bien"

¿Cuando acabe la guerra en España, el mundo se enterará asombrado sobre todo aquellas naciones que a título de democracia han prolongado con su ayuda moral o material nuestra tragedia...

Nada absolutamente respetó esta tiranía; ninguna profesión, ningún comercio, ninguna clase de industrias fué ordenada al mayor rendimiento de las mismas; todo fué explotado en beneficio particular del tirano de turno...

¿Cómo fué entonces su presentación al público en calidad de matador de toros? —Mi apoderado me avisó un día que tenía que torear un festival...

IBAN A FUSILARME PORQUE ME JUNTABA CON GENTE "BIEN"

—¿Dónde le sorprendió a usted el Movimiento nacional? —En Madrid; yo lo he dicho en informaciones anteriores; yo vivía en Chamartín, frente a la casa donde vivía el "Niño de la Palma"...

—¿Por qué registraron su domicilio? —¡Qué se yo! Se empeñaban en afirmar que yo escondía armas. —¿Y no le acusaban más que de esto? —No, señor; me acusaban también de que yo me reunía en Madrid, con la "gente bien"...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

otros sucesivos, si; hasta destrozarme por completo todo lo que tenía allí. —¿Siguió usted viviendo en Chamartín después del percance? —¡Qué va! Aquella misma noche, a campo traviesa, me marché a Madrid y me instalé en una pensión modesta, donde estuve encerrado cerca de un mes...

DOS FESTIVALES Y UNA CORRIDA DE TOROS

—¿Cómo fué entonces su presentación al público en calidad de matador de toros? —Mi apoderado me avisó un día que tenía que torear un festival...

—¿En cuántos espectáculos taurinos ha intervenido usted bajo el terror rojo? —En tres; dos festivales y una corrida de toros. Los dos primeros en Madrid y en Alcalá de Henares. La segunda en Barcelona...

—¿En el tren y por mi cuenta. —¿No le facilitaron a usted el billete de libre circulación de que habian provisto a todos los profesionales del toro? —No, señor. —¿Usted no figuraba en los sorteos que semanalmente hacían los Comités para organización de los carteles? —Sí; figuraba también; pero después de mi actuación en Madrid, cuando ya tuve que dar a conocer mi domicilio, los propios milicianos se encargaban de avisarme en mi casa la tarde antes...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—Compañero, que mañana tienes que torear", y listo. —Después de los primeros registros, ¿no volvieron a molestarte? —Aparentemente, no; pero un día tuve la convicción cierta de que la amenaza de fusilamiento de que habia sido objeto en los primeros días, pensaban llevarla a efecto definitivamente. —¿Cuándo fué? —El domingo que me sacaron de mi casa para ir a torear en Alcalá de Henares; vino a recogerme un coche lleno de milicianos, provistos de sus correspondientes fusiles; aquello tenía todas las características del trágico "paseo", que se citaba con horror en todas las conversaciones...

DETENCION DE "CAGANCHO" EN BARCELONA

—Yo tenía, continúa Joaquín, desde hacia algún tiempo, un contrato firmado con la empresa de la plaza de toros de Caracas; en la Dirección de Seguridad de Madrid, me proveyeron, antes de ir a Barcelona, del correspondiente pasaporte para salir de España. —¿Salió usted de Madrid sin dificultad? —No, señor; aún cuando iba a Barcelona a torear, no quise pedir billete; quería que nadie más, se acordara de mí, ni me viera en Madrid; fui a la estación, completamente sólo; tomé mi billete de tercera clase y me metí en el tren, confundido con todo aquel público abigarrado que salía de Madrid por aquellos días; aun no se había puesto el tren en marcha, y una patrulla de milicianos con la que venía un banderillero, llamado Casulo Martín, trató de detenerme...

—¿Qué clase de público asistió a los espectáculos en que usted intervino? —En tres; dos festivales y una corrida de toros. Los dos primeros en Madrid y en Alcalá de Henares. La segunda en Barcelona. —¿Esta de Barcelona fué una corrida de toros formal? —No, fué una cosa mixta; cuatro novillos para no recuerdo quién y dos toros para mí. —¿Cómo se trasladó usted a Barcelona? —En el tren y por mi cuenta. —¿No le facilitaron a usted el billete de libre circulación de que habian provisto a todos los profesionales del toro? —No, señor. —¿Usted no figuraba en los sorteos que semanalmente hacían los Comités para organización de los carteles? —Sí; figuraba también; pero después de mi actuación en Madrid, cuando ya tuve que dar a conocer mi domicilio, los propios milicianos se encargaban de avisarme en mi casa la tarde antes...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Y por qué no lo fusilaron? —Pues, sencillamente, porque uno de los del grupo, el que parecía el jefe, lo ordenó, alegando que yo, como torero, podía ser utilizado en beneficio del pueblo revolucionario...

—¿Ocasionalmente destrozó en su domicilio? —En aquel registro, no; en nada; ¿qué iba a decir? Que yo era solamente torero; que nunca me había metido en nada y que creía que no era ningún delito tener amigos de posición social elevada...

—¿Gracia dice usted? —exclama de repente. Y añade: —¡Gracia allí, señor mío, no tiene más! Además, yo no recuerdo claramente nada de lo que allí me pasó. ¡Hágase usted cargo! Algunas veces he hecho esfuerzos a solas para traer a la memoria aquella película de tragedia que viví entre los rojos. Inútil; todo está en mi cerebro como si fuera una pesadilla, cuyos detalles están completamente desdibujados. GUZMAN DE ALFARACHE.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Martes, 21. — Santos Tomás Apóstol; Severino, presbítero; Anastasio, obispo; Glicerio, presbítero, Temistocles, Juan, Festo, mártires; beato Adrián, O. P., y otros veintisiete mártires de Dalmacia.

PARROQUIA DE S. MIGUEL Ejercicio de las Jornadas. —Durante la Misa de siete se reza este piadoso ejercicio con cánticos, y por la tarde a las seis y media.

Reces a la Virgen Blanca por España. —En la Capilla de la Santísima Virgen de la Blanca, Patrona de la Ciudad, se celebra diariamente a las once y media Misa con Santo Rosario y Via Crucis ofrecidos por España.

CONVENTO DE SAN ANTONIO El miércoles, 22, celebrará esta Asociación el ejercicio acostumbrado de todos los meses.

Asociación de Santa Rita El miércoles, 22, celebrará esta Asociación el ejercicio acostumbrado de todos los meses.

Parroquia de S. Pedro Diariamente se reza sin interrupción, desde las once de la mañana hasta las nueve de la noche, el Santo Rosario ante el altar de la Santísima Virgen del Pilar, para implorar del Señor por mediación de su Santísima Madre, el pronto y definitivo triunfo de nuestras armas.

Los sábados, después del Rosario parroquial, se canta igualmente la Salve ante el altar del Pilar.

El devoto y piadoso ejercicio de las Jornadas de San José y la Virgen a Belén se hace los días laborables a las seis y los festivos a las cinco de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, oraciones correspondientes a cada día, Visita al Santísimo Sacramento y súplica a la Virgen del Perpetuo Socorro, terminándose con un cántico.

El día 24, a las doce de la noche Misa, Comunión y seguidamente dos Misas rezadas.

En la Capilla de la Santa Casa de Piedad tendrá mañana, martes, su función eucarística mensual el turno primero de San Tarsicio.

La Vigilia Titular "Natividad Dómini" se verificará en la noche del próximo viernes, día 23, por el turno octavo.

El acto comenzará a las diez en la Iglesia de San Vicente, pudiendo asistir los adoradores de la Sección a primera hora, en la que se cantará solemne Te Deum.

Empezarán el 26 de diciembre a las seis y media de la tarde; terminarán el primero de enero a las ocho y media, con la Misa de Comunión general.

Gestor Administrativo matriculado. Dato, 18, 4.º. Tel 1166. Certificaciones. Ultimas voluntades y Penales. Compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Testamentarios. Gestión en oficinas públicas. Tramitación expedientes. VITORIA

La gran revista técnica nacional "Metalurgia y Electricidad" prepara un gran número extraordinario

La importante revista técnica "Metalurgia y Electricidad", plenamente triunfante desde sus primeros pasos, lanzará en breve para toda la gloriosa España de Franco, un soberbio número extraordinario que, según nuestros informes, constituirá un verdadero alar de editorial, debido así una nueva prueba de vitalidad, la hermosa publicación, que es portavoz del prestigio científico e industrial de la auténtica España.

El extraordinario de referencia, que verá la luz a fines del corriente, constará de más de ciento veinte páginas, con multitud de ilustraciones, suscribiendo los técnicos y especialistas más eminentes trabajos de incalculable valor, sobre materias metalúrgicas y eléctricas. Y junto a la parte doctrinal y puramente científica se ofrecerán secciones aménimas de divulgación al alcance de todos.

Por la enorme expansión de la Revista, llevará sumarios en alemán, italiano, portugués, inglés y francés. Es digna de todo apoyo la meritísima y patriótica labor que lleva a cabo la admirable revista "Metalurgia y Electricidad".

Dr. Parra Solche Oculista Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Óptica fina en general.—Cafés y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lúvas.

M. MUÑOZ Sastrería y Pañería de primer orden Único fabricante en la provincia de Alava de gabanes, gabardinas, cazadoras de paño y de cuero, gabanes de cuero, etc. Ventas al por mayor y menor. Nuevo edificio, General Alava, 9. - VITORIA

"Librería Cervantes" Dato, 32 :: Teléfono 1372 Han llegado los Tacos Almanaque para el año 1938, del Carmen, «Santa Teresita» y del Rosario. Calendarios con tacho del Generalísimo Franco. Placas del Sagrado Corazón y otras de paisajes y cromos con hojas mensuales. (De venta en esta Librería)

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria Premios al servicio doméstico AÑO 1937

Table with 7 columns: Premio Pesetas, Apellido, Nombre, Años de servicio, Naturaleza, Provincia, Casa donde sirve. Lists names and details of domestic service awards.

(1) Premio de 25 pesetas en 1935. (2) Premio de 50 pesetas en 1935. ADVERTENCIA: El importe de los premios se entregará el día 24 de diciembre de 9,30 a 1, en las oficinas de la Caja de Ahorros Municipal.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Administración de Loterías número 2, de Vitoria (calle de Dato, número 9) AVISO IMPORTANTE Durante los días 9 y 10 del corriente mes de diciembre, fueron vendidas por esta Administración 28 participaciones de CINCO pesetas para el Sorteo del 22 de diciembre actual (Navidad) de la Lotería de Sevilla, las que por error se hacían corresponder al billete número 3.967, cuando en realidad corresponden al billete número 3.867. Lo que se hace público por medio de este aviso, a fin de que los poseedores puedan canjear dichas participaciones equivocadas por otras del verdadero número, las cuales se facilitarán en esta Administración hasta el día 22 del corriente, o solicitar la devolución de su importe si así lo desean, advirtiéndoles a los que por cualquier causa no lo hicieran, que para los efectos consiguientes, las participaciones no canjeadas en el plazo indicado, se considerarán como correspondientes al citado billete número 3.867, que es el verdadero. Vitoria y diciembre de 1937. II Año Triunfal.—El Administrador número 2, Melquiades Ullivarri.

# Suscripción popular

de cuota única de peseta para regalar las insignias de la Medalla Militar al bizarro Coronel de Flandes, don Camilo Alonso Vega.

En Radio Vitoria: Joaquín Fz. de Retana, José Elorza Gómez, Carmen Acha de Elorza, Eugenio Erstarbe, Manuella Uriarte, Marceliano Moína, Viuda de Martínez Penaca, Claudio Langaran, Enrique Mz. de Tejada, Carlos Mz. de Lejauna, Dolores Domínguez de Mz. de Tejada, Constantino Larrea, Petra Guerra de Larrea, Eugenio Luis Larrea, Jesús Larrea.

En "Norte": Antonio Gutiérrez Muñoz, Micaela Salvador de Gutiérrez, Alicia Gutiérrez Salvador, Hermanos Peláez (dos pesetas), Gaspar Ibarra en familia (cinco pesetas), Aurelio Valdecantos Lara, María Luzuriaga de Valdecantos, Aurelio Valdecantos Luzuriaga, Carlos Valdecantos Luzuriaga.

En PENSAMIENTO ALAVES: Ramón Santamaría Ortiz de Lejarazu, Carolina Revuelta, José N. Pereira, María Pilar de Aracama Viuda de Acha, Benigno Luarte, Luisa Aznar de Luarte, María Luisa de la Fuente y Fernández, Francisco M.ª Ibarreta.

Importa esta relación, pesetas 37.—Suma anterior, 2.453.—Total, pesetas 2.490.

En Milicia Ciudadana: José E. Bengoa, María Francisca Bengoa, Marqués de los Ulagares, Marisol Jabat, Anastasio Oz de Barrón (Maestro), Justa López Viuda de Asencio, Lucio Asencio López, Manuel Asencio López, Enrique Díaz, Amalia Díaz, Viuda de Elzaudi, Micaela García, Gonzalo Fernández de Córdoba, Rosario Moreno Agrela, Antonio Méndez Rodríguez Acosta, Rosario, Julita, Paquita, Carmen y Gonzalo Fernández de Córdoba, Teodosio Sánchez, Joaquín Bilbao, Carlos Santo Domingo, Señora de Santo Domingo, Juan Antonio Santo Domingo, María Luisa Santo Domingo, Raimundo Santo Domingo.

En Radio Vitoria: Francisco López Ochoa, Hilario Ibarreta, Jesús Ibarreta, Hilario Ibarreta, María Ramírez de Ibarreta, Jacoba Coll Viuda de Arregui, Calzados Corcuera, Manuel Escalante, Señora de Escalante, Joaquín Vicente García, Atilano Díaz Ruiz, Victoria Ana Millamor de Díaz, Alejandro Julio Díaz Millamor, Ernesto Díaz Millamor, Manuel Díaz Millamor, Visitación Díaz Millamor, Alfonso Díaz Millamor.

En PENSAMIENTO ALAVES: Angeles Bengoa, Julián Aristeigui, Juana Bengoa de Aristeigui, José Ignacio Aristeigui, Pedro Aristeigui, María Teresa Aristeigui.

# Gobierno Militar de Alava

## CENTRO OFICIAL RECEPTOR DE REGALOS

Donativos recibidos en este Centro en los días 14 y 15 de diciembre de 1937:

Ayuntamiento de Cuartango, 3 aves, 4 pichones, un conejo, y un paquete con especias; los niños de la escuela de doña María Cruz Sainz Barriocanal, 6 pares de calcetines; doña Sinfrosina Zuazo, 7 pares de calcetines y 3 pasamontañas; don Saturnino M. Ascortreta, un jersey y un par de calcetines; don Demetrio Martínez, 10 pesetas; don Valentín Iturriaga, dos jerseys; las niñas Lourdes Bengoa y Elisa Echevarría, dos pasamontañas; las alumnas del Colegio de Murguía, 12 jerseys confeccionados con la lana donada por el pueblo de Salvatierra; señorita Dolores Tabar y Ripa, 50 pesetas; don Teodosio Botaz, 250 pesetas; don Agustín Erquicia, 15 pesetas; doña Escolástica Garay, 30 pesetas; una desconocida, 5 pesetas; señoritas de Buesa, 50 pesetas; doña Felisa Larramendi, un jersey y dos pasamontañas; don Salvador Crespo, 25 pesetas; viuda de Lasarte, 3 cazadoras; del Pueblo de Arriaga, 10 kilos de alubias, 160 de patatas, 50 de cebada y 80,50 en metálico; don Eleuterio Rejado, un garrafón vacío; don Jesús Alfaro, 12,50 pesetas; don Sixto Pérez y señora, un jersey y un par de calcetines; señorita de Artech (segunda entrega), un jersey y 3 pares de calcetines; P. M. dos jerseys; don Dámaso Arberas y Llandera y Concepción Jauregui de Arberas, 4 jerseys; don Justo García López y Florencia Arberas de García, 4 jerseys.

Para el Hogar del Herido han entregado en este Centro y cursado a su destino: Don Modesto Medina, 50 pesetas; don Rafael Laza, 5 pesetas; viuda de Gabriel Laza, 5 pesetas; don Julián Abecia y señora, 10 pesetas.

Cirilo Gutiérrez, 5; José Elejalde, 5 pesetas. DONATIVOS DE VITORIA: Valentín Ugarriza, 9 pesetas; Prudencio Fernández, empleado de la Peña Vitoriana, 22,50; Nieves Azcárate de Gobeo, 15 pesetas; Petra Arconada, 2 pesetas; Viuda de S. Araszabal, 25 pesetas; un Sacerdote de Vitoria, 25 pesetas; Vicente López de Subijana, 25 pesetas; Asociación Mútua de Retirados de Alava, 150 pesetas; Juan Guinea, 25 pesetas. María Patrocinio, un juego damas. Manuel González de Suso, 200 pesetas; Banco de Bilbao, Sucursal de Vitoria, 150 pesetas; Antonio Barandiarán, de San Sebastián, un juego de herramientas para el auto taller; Garage Larramendi, Pipaón y Alberdi, donación del importe de estancias de coches y ambulancias de esta Cruz Roja desde el comienzo del Glorioso Movimiento Nacional.

Esta Asamblea hace constar su profundo reconocimiento a los dueños de este garage por su espléndido donativo, maxime, teniendo en cuenta que corrientemente se hallan recogidas en sus locales de tres a cinco ambulancias y a veces han llegado a albergar hasta veinte.

Para el Hogar del Herido han entregado don José Balaguer y señora, 10 pesetas.

Las cantidades recibidas para el Aguinaldo del soldado así como las especies de todas clases se entregan diariamente y bajo duplicada relación en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento.

Donativos recibidos en este Centro en los días 16 y 17 de diciembre de 1937, Segundo Año Triunfal.

Don Rafa l M r i n e r e , del pueblo de Armentia, 120 kilos de patatas; señor Cura del pueblo de Gamarr, una guerrera y un pasamontañas usados; los vecinos del pueblo de Gomecha entregado por su Alcalde, 77 pesetas; la Cofradía del Carmen, 50 pesetas; Señora de Carreras, 2 camisetas, 4 pares de calcetines y 4 pasamontañas; d l pueblo d e Maestu, 20 paquetes cigarras de 0,55 y 100 tubitos de C l l o Maggi; d l pueblo de Beñito y entregado por su Alcaide, 76 pesetas y 2 cajas Ag in l d o d l Soldado; del Ayuntamiento de Salcedo, pueblo de Comuña, 3 aves; doña Luisa Sagasti, 1 lote de Revistas; don Antonio Belacortu, 10 pesetas; don Juan Biamonte, 5 pesetas; Luisito Biamonte, 1 peseta; don Bernardo Arrieta, 5 pesetas; don Donato Barrio, 5 pesetas; Viuda de Arteaga, 5 pesetas; don Augusto Arteaga, 5 pesetas; doña Cayetana Cerrillo, 25 pesetas; don Miguel Fernández de Retana y Orúe, 2 pesetas; Viuda de Ubiá, 5 pesetas; doña Lucía Ruiz de Azúa, 2 pesetas; don Emilio Latorre, 10 pesetas; don Laureano Coteló, 5 pesetas; don Fidel Abecia, del pueblo de Estarrosa, 5 pesetas; doña Nieves Trocóniz, 1 peseta; don Florencio Torres, 10 pesetas; don Mariano Salazar, 50 pesetas; Sras. de Mendoza, un jersey, 1 pasamontañas y un par de calcetines; doña Jacoba Barrera, 1,50 pesetas; don Silvestre Olano y señora, 10 pesetas; doña Adela Olano, 2 pesetas; don Gregorio Ortiz de Urbina, 5 pesetas; R. I., 75 pesetas; don José Inigo, 5 pesetas; don Eusebio Martínez Soría, 7 pesetas; L i n ñ a C e l i : Pérez, 2 cajas de mantecadas; doña Rosario Sáez, 5 pesetas; don Prudencio Garayo, 2 pesetas; D. Faustino Virriuz, 2,50 pesetas; don Marino Ruiz de Alegría, 10 pesetas; don Ambrosio Asparren, 10 pesetas; don Juan López y señora, 2,50 pesetas; señora de Schomme, un jersey y un par de calcetines; don José Balaguer y señora, 10 pesetas; doña Eulalia Ybarra, 1 peseta; don Tomás Arnau, 5 kilos de polvorones; doña Victoria Suso, 1 peseta; un Miliciano, 10 pesetas; señora de Velasco, 3 kilos de turrón; don Lucio García Nieva, 25 pesetas.

Colitis crónica.— Hemorroides.— Varices.— Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares) HIPERTROFIA DE LA PROSTATA. PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial.— Electroterapia.— Fisioterapia. Rayos X. MEDICO ANGEL DE GARAZABAL Florida, 17.— Vitoria.— Teléfono, 1617.

# Comité Provincial Antituberculoso de Alava

## Pro Aguinaldo del Combatiente

Décima octava lista de donativos recibidos por el Comité Provincial Antituberculoso de Alava: Señores Sucesores de Aguirre, 250 pesetas; don Teodoro Garramola, 20; don Tomás Hernández, 500.

Continúa abierta la recepción de donativos todos los días laborables de nueve a una, siendo recibidos por el señor Director del Banco de España, en funciones de Tesorero.

Los donativos de cantidades inferiores a doscientas cincuenta pesetas, serán agrupados hasta cubrir el importe de la instalación de una caam.

Vitoria 18 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

## Surcando en la actualidad

Así como en Alava, sobre todo en la capital, el mercado grande navideño se celebra, forzosamente, el jueves anterior a la nochebuena, o en este mismo si corresponde a dicho día de la semana, en Guipúzcoa y en Vizcaya se hace ese alarde de acopio, glotonería y bienestar, el día de Santo Tomás, que es mañana.

San Sebastián ya pudo efectuarlo en 1936, gracias al esfuerzo portentoso de sus libertadores; pero en Bilbao será mañana el primero desde 1935, pues las navidades de 1936 las vieron transcurrir, los más afortunados, los próceres, los rentistas, los mineros y los mimados por la fortuna, con unas patatas y unas habichuelas. — ¡y contentos si tenían tanta suerte! — en lugar de los manjares que en aquel mercado no son regalados precisamente.

Mañana se desquitarán los chimbos de las penurias, del hambre y de las amarguras con que vieron transcurrir el día de Santo Tomás del año anterior y todas las fiestas del "gabón".

ZADORRA.

## Policarpo Palacios

Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicional: Sta y Coñac Requeté El mejor jabón. LAGAETO Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.— Vitoria

## Suscripción "Pro Aguinaldo del Combatiente"

LISTA número 10 En Milicia Ciudadana: Emilio Izardí, 25 pesetas; Concepción Mendivil, 250; Paulino Mendivil, 25; Milagros Mendivil, Viuda de Gortázar, 25; Los niños de la Escuela de Heredia, 8; Leon Garay, 25; Hilarión San Vicente, 10; Eduardo M.ª García, 10; Joaquín Guereza, 1; Dionisio R. de Arcaute, 5; Ezequiel F. de Alegría, 1; Gervasio Martínez de Luna, 1; Andrés Blanco, 1; Jenaro Ramírez, 5; Gonzalo Vitoria, 5; Jerónimo Las Heras, 5; Emiliano San Miguel, 3.—Total, 495 Ptas.

En la Caja de Ahorros Municipal: Hijos de Heraclio Fournier, 200 pesetas; Félix Alfaro Fournier, 25; Elijas Garagalza, 15; Ricardo S. de Santamaría, 10; Victoriano Sáez de Heredia, 5; Silverio Mandojana, 2; José Otálora, 20; Fructuoso Espinosa, 5.—Total, 282.

En Radio Vitoria: Mateo de la Morena y Sergio Gall, 15; Juan Sánchez, 100; Amalia Francia de Iglesias, 5; Gregorio Bayo, 25; Teresa Carcamo, 5; Sabina Urrejoa, 2; Irene Echámpo, Vda. de Mendivil, 100; Ana M.ª González y Nardiz, 5.—Total, 257 pesetas.

En Tesorería Municipal: Mariano Silvea, 100; Emilio Lacalle, 25; Teófila Izquierdo, 5; Hijo de M. Aldama, 100; Manuel Laza, 100; Viuda de José Alvarez, 75; Antonia Marty, 25; Caja Provincial de Ahorros, 500; Tejidos y Calzados "Paco", 100; Niñas de la Escuela Municipal de doña Carmen Jiménez, 9,25; Genevieve de Gavica Echevarría, 25; Vicente y Enrique Larramendi, 100; Celerino Díaz de Tuesta, 25; Sra. M. A., 5.—Total, 1.194,25 pesetas.

En el Centro de Regalos: Asunción Gurruchaga, 25; Joaquín María Zabala, 5; María de Mallagaray, 5; Compañía de Automóviles "La Unión", 250; La Asociación de Señoras de Santa Rita, 25; José Luis Moreno, cantidad percibida por servicios en la Comandancia, 22; Ernesto de Cañedo Argüelles, 25; Baldomero Alonso, 10; Cesáreo Manzanos, 15; Hermenegildo Mz. de Osaba, 10; Una donante, 10; Josefa Heredero, 5; Félix López de Guereña, 25; Dionisio Gómez de Segura, 25; Fidel Medrano, 25.—Total, 482 pesetas.

En "Norte": Concha Murciano de Kaibel, 25; Pilar Gil, Viuda de Murciano, 25; Higinia López, Viuda de Quiroga, 10; Bernardino Aguinaco, 15; Francisco Barrau, 25; José Ibernia, 50.—Total, 150 pesetas.

Importa esta relación, 2.770,25 pesetas.

CAJITAS DE DULCES RECIBIDAS PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Luis Guinea y señora, 2; María Cruz Guinea, 20; María Blanca Piérola Guinea, 1; María Dolores Piérola Guinea, 1; Gonzalo Piérola Guinea, 1.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.— Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

## Relación de donativos para el "Hogar del Herido"

Recibidos el día 13 de diciembre: Sres. Díaz de Mendivil, 100 pesetas; D.ª Genevieve Gavica Echevarría, 25; Sra. Viuda de D. Federico Losa, 50; D. Jesús Ruiz de Oceda, 20; D. Jorge Fernández, 50 pesetas.

## Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Se pone en conocimiento del público, que el pago de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería, correspondientes al mes en curso, ha de tener lugar en los días que a continuación se expresan:

Lunes 20: Nóminas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjero.

Martes 21: Nóminas de Montepío Militar.

Miércoles 22: Nóminas de Retirados de Guerra y Marina, Cruces trimestrales y Haberes del Clero.

Jueves 23: Nóminas de Retirados por Decretos de 1931, y

Viernes, 24: Nóminas de Perceptores de otras provincias y todas las nóminas en general.

Nota: Los señores Habilitados harán efectivos los haberes de sus poderantes de doce y media a una del día correspondiente.

Vitoria 18 de diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. — El Delegado de Hacienda,

## Anuncios telegráficos

SE VENDE casa de un piso y almacén recién construida. Informes Manuel Iradier, 48, cuarto, izquierda.

PISO. Se alquila en la calle de Santa María, 9, donde informarán.

PISO. se desea, para dos personas. Ofertas en esta Administración, a nombre de R. M.

SEÑORA quiere confeccionar sus trajes por usted misma? Puede hacerlo comprando los patrones a medida y con los últimos modelos de la temporada, que los vende la Academia de Corte Ciarrreta, Fueros, 8, tercero.

DESEO piso pequeño, sin muebles, sitio céntrico.

## Nuevas obras

Código de Justicia Militar Legislación del Nuevo Estado de 1936 y 1937 Imagen de la Purísima Concepción, modelo hermsísimo. "Riz-Doré", especial austriaco, es el de mayor lujo que se fabrica, 2,25 y 2,50 caja. Papel de fumar "Abadie" en cajas de 100 tubos. LIBRERIA LINACERO Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2. dcha.

Retuerto y Rodríguez Oculista de la Beneficencia Municipal POSTAS, 30, 2.ª

COMPRAS Y VENTAS REPARACIONES CASA SERVANDO TELEF. -1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

Automóviles ocasión Se venden para dentro o fuera de la Provincia los coches siguientes de gran ocasión: "Ford" 17 H.P. seminuevo. "Pontiac", bien calzado, cuatro puertas. "Singer" 8, H.P. "Citroen", etc. Camiones.—Buenas ocasiones. Informes: Instituto T. del Motor, Olaguibel, 6, primero dcha.

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA FUNDICIÓN DE HIERRO MAQUINARIA PARA MADERA MARTILLOS CONSTRUCCIONES METALICAS MATERIAL DE FERROCARRILES ELEMENTOS DE TRANSMISION ACCESORIOS ARMENTIA Y CORRES VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1249

«ITALIA» Sociedad de Navegación Servicio regular: ESPAÑA - LAS PALMAS vía Gibraltar con los trasatlánticos "Principessa Giovanna" y "Principessa María" Informes en Alava: CEFERINO POLO, calle del Prado, 30, 1.º VITORIA

BAYER EL DISTINTIVO DE GARANTÍA DE LA FIRMA MUNDIAL «Bayer» Ciencia, experiencia, sentido de responsabilidad y afán de progreso han hecho de la cruz «Bayer» la marca de garantía, universalmente reconocida, de valiosos medicamentos y el concepto del máximo perfeccionamiento en la industria químico-farmacéutica. Este distintivo - la cruz «Bayer» - lo llevan impreso todas las tabletas de Aspirina como garantía de legitimidad y como signo característico de su excelente e invariable calidad. No es Aspirina, si no lleva impresa la cruz «Bayer» ASPIRINA EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

PRECIO DE SUSCRIPCION	
ESPAÑA	
Un mes ... ..	Ptas. 2'50
Un año ... ..	" 30'00
EXTRANJERO: Un año ... ..	" 65'00
Repúblicas América: Convenio postal: Un año ... ..	" 40'00

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 20 de diciembre de 1937

ANUNCIOS TELEGRAFICOS	
TARIFA	
Hasta quince palabras ... ..	Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... ..	" 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA	

Por caminos de España

## Exaltación patriótica de Lumbier

Por "El Caballero Fernán"

Todavía hace poco tiempo que hemos llegado a este Lumbier... Una tarde lenta y perezosa, que acompaña con lento caminar en sombras primerizas al torpe paso de las caballerías, bajo un cielo gris de invierno por los caminos de España; estos caminos de España que, bajo la mirada de Dios, están hechos más de historia y de espíritu que de materia, hermanadas la paz y la guerra sobre la suprema bendición de un campo fecundo y la generosa donación divina de estos corazones navarros de Lumbier.

Aún hace poco tiempo que hemos llegado. Día de la Inmaculada. Frente a la iglesia, el pueblo está en silencio, recogido todo su fervor en el templo. Sobre la carretera, a lo lejos, sobre el río largo, nuestros hombres sombreados en la tarde, trazan con manchones negros la eterna procesión que marcan en un mismo caminar hacia un mismo fin, hombres y armas y caballería...

Y como cordial bienvenida, se han abierto en par las puertas del templo de Lumbier, terminada la función vespertina, y el pueblo todo mezcla sus risas y sus voces... Y cruza por la tarde lenta y triste la risa clara de Lumbier que recibe a los soldados de España.

No hay hombres en Lumbier. Como en muchos pueblos de Navarra. En casi todos. Aquel primer día de la Plaza del Castillo, corrió por toda Navarra la voz de la sangre que se levantaba, reclamando su hora, y todo el fervor patriótico de Lumbier se encarnó en la figura docil de sus mejores hombres...

Navarros—cuerpo y alma y fe—cifra de una Historia y de una Tradición al servicio de la Nación...

—No queda ninguno... Me dice un viejo aquí, junto al fogón de la cocina casera. Y me añade luego: —Gracias a Dios, no queda ninguno. Todos marcharon... y por ahí andan.

Crujen las maderas del fuego, como tiemblan las mejillas del viejo. Fuera, sigue Lumbier, con las risas de sus muchachas y el recuerdo de sus hombres, prestando a la tarde en sombras la sonrisa clara de su Fe y de su Historia.

Lumbier nos ha recibido en día de gala. Para Navarra, todos los días de la guerra son días de gala. Hasta el luto de sus muertos tiene mucho de glorioso que olvida lo triste de la ausencia. En este día español de la Inmaculada nos ha recibido Lumbier, y como que han cobrado vida y sentimiento sus piedras y sus aires en el cordial homenaje a nuestros hombres.

—De Lumbier marcharon todos, y andan lejos... Vosotros sois como aquellos que marcharon:

los mejores. Esto que hacemos es un deber... Por boca del viejo habla Lumbier. Porque en realidad, hoy ha sido día de gala en el pueblo, cuando se han abierto de par en par las puertas del templo a la terminación de la función vespertina del día español de la Inmaculada.

Sobre Lumbier llueve la bendición de España. La guerra y la muerte le han hecho hijo predilecto de Navarra...

Cuarenta muertos tiene Lumbier... Con sus casas en continuación perfecta a lo largo de la carretera, pequeño y silencioso, fecondo por patriota, Lumbier cuenta sus muertos con el rosario de su fe y guarda memoria de los que se fueron aquel día de la Plaza del Castillo.

Y sus muertos cayeron en el campo y murieron en pelea... Hasta que un día este pequeño Lumbier, hijo predilecto de Navarra, ha merecido el odio de los enemigos de España.

Y los enemigos de España perpetraron su crimen, a la luz del sol y en las sombras de la mentira, manchando el cielo claro de Navarra con la figura siniestra de sus aviones sobre la perfecta continuación de casas que componen—más de historia y de espíritu que de materia—este pequeño pueblo navarro de Lumbier...

Muertos tiene Lumbier... Y con el recuerdo de sus muertos, con el rosario de su fe en las manos, nos ha recibido Lumbier con la sonrisa clara de un día de gala en Navarra.

# En París se ha inaugurado una gran semana de propaganda en favor de la España roja

## Hoy ha muerto Ludendorff, uno de los generales más relevantes de la guerra mundial

### Se ha destituido al jefe de las fuerzas aéreas que bombardearon el cañonero "Panay"

**Ha muerto Ludendorff**

Munich.—A las ocho y veinte de la mañana de hoy ha fallecido el famoso general Ludendorff. Con su muerte ha perdido Alemania una de las personalidades más relevantes de la guerra mundial.

Según se dice en el parte facultativo publicado por los médicos ha sido imposible detener la rápida consumación de su vida a causa del estado de agotamiento provocado por la larga enfermedad que ha soportado el ilustre militar.

Los temores más alarmantes por su vida se produjeron inesperadamente durante la noche del domingo al lunes aun cuando el paciente no perdió por un solo momento el pleno uso de su corazón y de sus sentidos.

Su muerte fue muy tranquila y sin dolores.

Su fallecimiento ha causado dolorosísima impresión en toda Alemania tanto más cuanto que en los últimos meses facultativos se hacían concebir ciertas esperanzas de que el ilustre general se hallaba definitivamente en vías de convalecencia.

En estos últimos días el estado del general llegó a tal mejoría que pudo dejar el lecho confirmando los médicos que la enfermedad estaba vencida y que el general viviría algún tiempo. (Servicio informativo de Radio Requeté).

**Notas biográficas**

Berlín.—Según datos biográficos, el general Ludendorff nació en abril de 1865 y muy joven se decidió por la carrera militar. Apenas contaba treinta años cuando fue agregado al Estado Mayor del Ejército alemán, figurando en el mismo hasta el año 1913. Al estallar la guerra mundial fue nombrado mariscal del segundo grupo del Ejército. Presenciando casualmente el ataque contra la fortaleza de la ciudad de Lieja y viendo caer a su lado al comandante de la brigada que lanzó el ataque y lo dirigía, el general Ludendorff se encargó por propia iniciativa del mando de dicha brigada tomando en un golpe de mano la fortaleza. Pocos días después fue nombrado jefe de Estado Mayor colaborando con Hindenburg hasta octubre de 1918, año en el que el Kaiser, cediendo a la presión que sobre él ejercían diferentes partidos políticos, le relevó del cargo.

Después de la guerra mundial, el general Ludendorff no ha cesado de proclamar la necesidad del

reestablecimiento de la soberanía militar en Alemania, adhiriéndose en 1920 a los círculos allegados de Hitler, a cuyo lado estuvo también en la funesta marcha histórica del 9 de noviembre de 1923.

Hace quince días el Führer, Canciller Hitler, visitó al general enfermo haciendo los mejores votos por su pronto y total restablecimiento.—S. I. R. R.

**El pésame de Hitler**

Berlín.—Al conocerse en esta capital la triste nueva del fallecimiento del general Ludendorff el Führer Canciller Hitler envió a la viuda un sentido telegrama de pésame, diciendo que con la muerte del gran soldado y estratega el pueblo alemán ha perdido uno de los mejores y más leales hijos cuyos trabajos tanto en la guerra como en la paz sólo han contribuido al bienestar de Alemania.

Su nombre quedará eternamente grabado en el libro de honor de la historia de Alemania. Yo mismo y el movimiento nacional-socialista—termina diciendo el telegrama—le hemos agradecido muchas veces su colaboración desinteresada en los tiempos de mayor y de las calamidades nacionales, prestada siempre sin miramientos para con su propia persona.

Siempre estuvo pronto para colaborar con aquellos que emprendieran la lucha por un mejor porvenir alemán.—(S. I. R. R.)

**Una semana de propaganda roja en París**

París.—Se ha inaugurado hoy por la mañana la gran semana de propaganda organizada en favor de la España roja por el partido socialista francés.

Durante la semana se inundará de carteles muy llamativos la nación francesa y de diversas maneras se invitará a la población de Francia a prestar apoyo activo a los defensores españoles de las ideas democráticas y comunistas. El domingo próximo se organizará una colecta pública.

La suma recaudada con ocasión de la venta de insignias se destinará a los fondos denominados "Auxilio de la España roja".—(S. I. R. R.)

**Una redada de aviadores rusos a Barcelona**

París.—El diario parisino "Le Jour" publica hoy lunes una información poniendo nuevamente de manifiesto la estrecha colaboración entre la España roja y la Unión Roja soviética. A principios de diciembre llegaron al Havre a bordo del vapor "Félix Djerjinski" procedentes de Leningrado, ciento cincuenta aviadores rojos españoles que han recibido su ins-

trucción en una escuela de aeronáutica de la república soviética.

En París fueron recibidos por cinco funcionarios de la embajada de Moscú, continuando después su viaje rumbo a Barcelona. Algunos aviadores prefirieron escaparse y en vez de entrar por la frontera catalana, se han dirigido a la España Nacional.

Uno de ellos ha hecho el relato de sus aventuras ante el representante del diario parisino "Le Jour" quien le ha dicho que la instrucción de piloto la habían recibido en la ciudad de Zapkob.—S. I. R. R.

**Los pequeños Estados recobrarán su libertad en caso de guerra**

Copenhague.—El diario danés más importante en un artículo de fondo titulado "Politique" comenta hoy lunes la situación creada para la Sociedad de las Naciones después de la retirada de Italia de la misma, y expresa la opinión de que los pequeños Estados de acuerdo por el criterio expuesto por ellos en julio del año pasado han recuperado la libertad de acción a la cual ya no piensan renunciar. Faltaba únicamente fijar "de jure" este hecho para que en caso de un conflicto mundial la neutralidad de los pequeños Estados quede sancionada como política absoluta de dichos países.

Estos solamente podían cumplir sus compromisos contraídos frente a la Liga de las Naciones si Ginebra cumpliera a su vez las obligaciones.—(S. I. R. R.)

### En el Gobierno civil

#### Preside el gobernador una reunión del Colegio Secretarial de Alava

#### El nuevo Delegado de Orden Público cumplimenta al señor Esparza. Restaurando una tradición

**VARIOS DONATIVOS**

Los señores Garibay y hermanos han hecho entrega al señor Gobernador de 500 pesetas para atenciones que estime más pertinentes.

Para el mismo fin don Hipólito Ruiz e hijos le han enviado 200, y una señora navarra, 500.

**RESTAURANDO UNA TRADICION**

Ayer el señor Esparza acompañó a la Excm. Diputación a la solemne Misa en la Catedral en honor del Patrocinio de Nuestra Señora. Dijo el señor Esparza que le complacía sobremanera que se vayan restableciendo solemnidades de esta índole que tan admirablemente señalan el ritmo de la España Nacional y la característica de la tradición alavesa.

**EL COLEGIO SECRETARIAL DE ALAVA**

Asistió hoy el señor Gobernador a una reunión celebrada por el Colegio Oficial de Secretarios de Ayuntamientos de la provincia que tuvieron la deferencia de invitarle a presidir su Junta y le obsequiaron con un almuerzo.

Aprovechando esta oportunidad que se le deparaba, y que le era muy grata, el señor Esparza, trató con ellos de asuntos relacionados con el interés de dichos funcionarios y sobre la organización de los municipios alaveses.

**PARA LA CAPILLA DE ELOSU**

El pasado sábado regalaron al Gobernador y con destino a la Capilla de Elosu, un copón y un misal, así como también una infan-

gen del Arcángel San Miguel, reproducción de la existente en el Santuario de Aralar de Navarra. Ya tiene el señor Esparza todo lo necesario para volver el culto a dicha Iglesia, lo que agradece profundamente a todas aquellas personas que han contribuido con sus donativos a llevar a feliz término la idea por él iniciada. Mañana hará pública desde la prensa la lista entera de donantes.

**VISITA DEL NUEVO DELEGADO DE ORDEN PUBLICO**

Ayer, domingo, recibió la visita del nuevo Delegado de Orden Público de la provincia de Alava, teniente coronel de Caballería, don Manuel de La Cerda y López que iba acompañado del señor Saráchaga, y ante el nuevo Delegado, tuvo el señor Gobernador el gesto de tributarle un cálido y cariñoso elogio del que es merecedor el señor Saráchaga.

La entrevista celebrada con el nuevo Delegado, fué en extremo cordialísima.

**La destitución de un jefe japonés**

Tokio.—En los círculos bien informados nipones se confirma la noticia según la cual el comandante jefe de las fuerzas aéreas de la marina de Shanghai almi-

gen del Arcángel San Miguel, reproducción de la existente en el Santuario de Aralar de Navarra. Ya tiene el señor Esparza todo lo necesario para volver el culto a dicha Iglesia, lo que agradece profundamente a todas aquellas personas que han contribuido con sus donativos a llevar a feliz término la idea por él iniciada. Mañana hará pública desde la prensa la lista entera de donantes.

**EL DIA DE NOCHEBUENA**

TU cenarás bien, y es necesario que los soldados también lo hagan.

TU tendrás dulces, y es necesario que ellos también los tengan.

TU fumarás cigarros, y es necesario que ellos también los fumen.

TU beberás buen vino, y es necesario que ellos también lo beban.

TU tendrás alegría, y a ellos se le debe y es necesario estén contentos.

Y España va a obsequiarles enviándoles vino, dulces, tabaco y todo cuanto pueda; tú la puedes ayudar.

Prepara un donativo para el Aguinaldo del Soldado. Y piensa que es para nuestros mejores hermanos y a quienes debemos todo.



El cañonero inglés "Lady Bird" y el crucero "Vanderer" alcanzados, estos días, por los obuses japoneses, así como el "Panay" norteamericano, por lo que se han cruzado interesantes notas diplomáticas entre los Estados respectivos



Parece nuestra ciudad arropada en la niebla una población británica. Así estaban ayer la Plaza de la Virgen Blanca y el Paseo de la Senda (Foto PENSAMIENTO ALAVES).

## Muy importante

Todos los afiliados militantes y adheridos a Falange Española Tradicionalista y de las JONS que sean obreros, patronos, técnicos, profesiones liberales, etc., han de pertenecer obligatoriamente a los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

No obstante los primeros podrán ingresar directamente en los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS sin ser afiliados a la Organización Política.

Por Dios y por España. El Delegado Sindical Provincial.

<p><b>SORTIJAS FALANGE Y REQUETE</b>, inoxidables, con la exclusiva para esta casa, a 8'50. Es el precio más económico a que se venden estas sortijas en toda España. No se moleste en tratar de adquirirlas en otro sitio, por ser ésta la única casa que las tiene, y a precios baratísimos.</p> <p>Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.</p> <p><b>JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.</b></p>	<p>Cadenas para medallas de plata, gran surtido y buena ocasión, a 3,50 pesetas.</p> <p>Alianzas plata de ley, a 3,75 pesetas.</p> <p>Alianzas oro, 28 pesetas.</p> <p>Insignias Tercio, Cruz Roja, Médicos, Practicantes, etc.</p> <p>Cubiertos, cucharitas café, tenedores merienda y cuchillos.</p> <p>Cadenas y medallas oro de ley, son de precio, pero son macizas de oro 18 kilates, contrastadas.</p> <p>Alianzas chapadas oro buen reforzado desde 6,50 pesetas.</p> <p><b>JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.</b></p>	<p><b>COMPRO</b></p> <p>Monederos plata y oro, sortijas, pendientes, cadenas, etcétera, etcétera; así como cubiertos plata para deshacer.</p> <p><b>JOYERIA - RELOJERIA ISASIA. — DATO, núm. 24.</b></p> <p>Surtido en cadenas y medallas macizas de oro de ley. Son de precio, pero son de oro de 18 kilates, contrastadas.</p> <p>Preciosas flechas Falange; ocasión: las de 1,50 a 0,90.</p> <p>Sortijas oro y plata, forma sello, con insignia de Falange o Tercio, desde 18 pesetas.</p> <p>Cuadros religiosos, gran surtido en tamaños.</p> <p>Objetos propios para regalos, gran surtido.</p>
--	--	--